

Foro de Encuentro Argentino

Seminario

*“La Argentina en el Atlántico Sur
en el Siglo XXI”*

Segunda Sesión

Una perspectiva desde el África

Transcripción editada del Seminario organizado por el Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos del CARI, que tuvo lugar el 28 de Junio de 2011, en la sede del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Uruguay 1037, piso 1º, Buenos Aires, República Argentina.

Véase: www.forodeencuentro.com.ar.

También disponible: en www.aedoja.com.ar





Julio A. Hang: Bienvenidos a la segunda sesión del Seminario dedicado al Atlántico Sur, que complementa con la visión africana, los elementos desarrollados en la primera sesión, que estuvieron relacionados no solamente con los intereses estratégicos y la protección de nuestros derechos soberanos sobre el Atlántico Sur, sino también con su riquísima problemática para los estados ribereños o costeros.

Como ya se ha destacado, el Atlántico no sólo es un medio que nos comunica y una fuente de todo tipo de riquezas, sino que además es la sede de preocupaciones estratégicas mundiales para el siglo que estamos transitando. Los conflictos actuales son intra estatales o tienen que ver con espacios no enmarcados como nacionales o soberanos. Entre ellos, tres en particular han sido señalados como proclives a crear, además de los beneficios de su explotación, ambientes conflictivos: los mares internacionales; el espacio exterior y el espacio cibernético.

Hoy contamos con tres expertos sobre la política y la estrategia en el Atlántico Sur: Virginia Gamba, Gladys Lechini y el señor Embajador de Sudáfrica Anthony Leon. Comenzamos, pues, escuchando a Virginia Gamba.

Los Intereses del África en el Atlántico Sur y la Zona de Paz y Cooperación

Virginia Gamba¹: Comencé a estudiar la política marítima africana hace unos cinco años, trabajando en la Unión Africana. En ese momento había un interés —que desgraciadamente no continuó, pero creo que va a volver a surgir—, en analizar cómo podía imaginarse una política africana común para el mar. En la Unión Africana se trabaja a partir de la generación de lo que llaman *common approaches* (posiciones comunes o compartidas) o de *policies* (políticas). Se pensaba, entonces, en tener una visión común africana en materia de defensa y seguridad.

¹ Virginia Gamba es Magíster en Estudios Estratégicos de la Universidad de Gales. Su carrera como experta en estrategia, defensa y seguridad comenzó en 1981. Se desempeñó como profesora en el Departamento de Estudios de la Guerra de la Universidad de Londres. Fue directora del Programa de Desarme y Operaciones de Paz del Instituto de Naciones Unidas para el Desarme en Ginebra, y Asesora Técnica de la Unión Europea y la Unión Africana en la evolución de los conceptos de seguridad humana, prevención de conflictos y políticas para el desarrollo y la reconstrucción post-conflicto. Virginia Gamba ha escrito varios libros, en varios idiomas, como *Señales de guerra* (en coautoría con Lawrence Freedman). En la Argentina, Virginia Gamba es columnista de la revista DEF, Coordinadora en la formación y especialización en seguridad pública del Instituto Superior de Seguridad Pública de la CABA, y asesora para ODEMA (Organización de Entidades Mutuales de las Américas). Su último libro es autobiográfico y se titula *Chocolate chino en Budapest*.



La importancia estratégica del mar para África² debe ser vista desde la óptica de la seguridad humana, que ha sido definida hace ya nueve años. En todos los documentos africanos que hacen referencia a cualquier componente de la seguridad o de la defensa, está incorporada la definición de seguridad humana. La definición de seguridad humana está en dos documentos críticos africanos: el *Common African Defense and Security Policy*³ (artículo 1.k) y en la Conferencia de Seguridad, Estabilidad y Cooperación. La definición también fue tomada en forma íntegra por el *Post-Conflict Reconstruction and Development Policy* de la Unión Africana en 2005.

Es una definición compleja y, a la vez, visionaria, porque hay muchos países que están acercándose a esta definición. Dice así: “*La seguridad humana es una noción multidimensional que va mucho más allá de la seguridad del Estado. La seguridad humana es amplia e incluye el derecho de: participar plenamente en el proceso de gobernabilidad; obtener igualdad en el desarrollo; tener igualdad en la accesibilidad a los recursos y necesidades básicas de la vida; protegerse contra la pobreza; acceder a recursos básicos como la salud y la educación; protegerse contra la marginalización y discriminación basada en el género; y contar con protección contra desastres naturales y contra la degradación ambiental y ecológica. El marco de referencia de la seguridad humana es proteger la seguridad de los individuos, familias, comunidades y del Estado en todas sus dimensiones económicas, políticas y sociales*”.

Los espacios marítimos africanos no sólo pertenecen al Atlántico Norte y Sur, sino también al Índico, el Mar Rojo y el Mediterráneo. La primera dimensión estratégica del Atlántico Sur son los recursos no renovables. África tiene el 10% de la reserva global de hidrocarburos, casi toda costa afuera del Golfo de Guinea, y una minería importante, particularmente de diamantes, cuyos recursos se extienden al lecho de las 200 millas de ZEE, particularmente en Namibia y Sudáfrica. La minería de diamantes en el lecho del mar tiene particulares implicancias en materia de seguridad por la acción de la piratería. Con relación a los recursos renovables, la pesca juega un rol muy importante en las economías de los Estados africanos y en la seguridad alimenticia de los pueblos: el continente necesita de esta fuente de alimento y trabajo para su población. Esto es particularmente notorio en Angola, Namibia y Sudáfrica.

La segunda dimensión está constituida por los recursos renovables. Las algas y el plancton son muy utilizados en productos cosméticos, fertilizantes y como ingredientes medicinales. La

² “2050 Africa’s Integrated Maritime Strategy”. Véase:

[http://pages.au.int/sites/default/files/2050%20AIM%20Strategy%20\(Eng\)_0.pdf](http://pages.au.int/sites/default/files/2050%20AIM%20Strategy%20(Eng)_0.pdf)

³ Véase: http://pages.au.int/sites/default/files/Solemn_Declaration_on_CADSP_0.pdf



mayoría de esta actividad está en la costa este de África, en Tanzania y sobre el Índico, pero está también presente en el Atlántico Sur. El plancton se utiliza como componente de otras actividades como, por ejemplo, alimento para la cría de langostinos. Su mayor utilización se produce en el norte de África y el Mediterráneo.

La tercera dimensión estratégica del Atlántico Sur es el transporte marítimo, que se ha convertido en un elemento fundamental para el desarrollo económico africano: el 95% del comercio externo sudafricano se realiza por vía marítima. Sudáfrica es la puerta marítima del África sur atlántica, que obtiene una gran cantidad de ingresos por impuestos de aduana. Algo similar ocurre con Guinea para el África Occidental.

El ecoturismo le agrega valor al mar, porque su contribución al PBI interno en los países con costas es muy grande. El turismo marítimo proporciona el 14% del PBI regional, así como el 15% del empleo en la región. Debemos tener presente que muchos países atlánticos están recién dejando atrás las secuelas de conflictos internos, por lo que es una variable que tiene mucho para crecer a futuro. En Namibia, en la costa atlántica se generan unos mil millones de dólares por este turismo. El monto es mayor en Sudáfrica, donde el turismo conforma casi un cuarto del ingreso del PBI y da empleo a muchísimas personas. Hay cuarenta atracciones de turismo oceánico, que atraen veinte millones de turistas por año, que generaban unos quince billones de dólares por año en 2008. La pesca deportiva emplea a 140 mil personas y atrae 600 mil personas por año, generando 1.3 mil millones de dólares anuales. En total, el turismo genera unos treinta mil millones de dólares por año.

La cuarta dimensión del valor estratégico del mar está en la seguridad pública: a través del mar se realizan muchas actividades criminales, como la piratería, el robo a mano armada contra buques y el tráfico ilícito de personas, drogas y armas. Si bien la prensa mundial está obsesionada con el Cuerno de África, en realidad ocurre mini-piratería en la totalidad de la costa atlántica, particularmente a partir de Angola hacia el norte. Asimismo, las costas atlánticas africanas sufren la descarga ilegal de elementos contaminantes y la pesca ilegal. Finalmente, el mar es también un escenario en el que actúa el terrorismo, que constituye una de las tres amenazas mundiales a la paz y seguridad según las Naciones Unidas.

La quinta dimensión del valor del Atlántico Sur africano está en los problemas de delimitación y acceso al espacio marítimo y a sus recursos, como lo mostraron, por ejemplo, la crisis Bakassi⁴ entre Camerún y Nigeria o el conflicto entre Gabón y Guinea Ecuatorial con Mbañé, Cocoteros y Conga⁵ en la Bahía de Corisco. ¿Cómo pueden los Estados africanos reconciliar la inviolabilidad de fronteras heredadas durante la independencia con la Convención sobre Derecho de Mar y sus pro-



yecciones?; ¿puede la posesión asegurar la propiedad, mantenerla y controlarla?. La mayoría de los países del África atlántica no tienen fuerzas marítimas fuertes, salvo Sudáfrica y Nigeria; los demás tienen fuerzas muy pequeñas que no permiten proyectar ni defender espacios tan grandes como los que otorga la Convención.

ECOWAS⁶, siendo una organización atlántica occidental, no tiene una política marítima integral; sin embargo, en materia de seguridad incluye la seguridad marítima. ECOWAS trabaja en la promoción de la integración, armonización y coordinación de políticas públicas nacionales y en el mantenimiento de la paz regional a través de políticas de buena vecindad, que puede ser clave para la resolución de conflictos preexistentes como los limítrofes. A ello se suma un mecanismo de prevención, manejo y solución de conflictos. En su artículo 2, el acuerdo afirma que los recursos naturales compartidos entre Estados vecinos son causa frecuente de conflictos interestatales que tienen que ser solucionados. Un ejemplo de ello es el tratado de 2001 entre Nigeria y Santo Tomé y Príncipe, que se llama “*The Joint Development of Petroleum and Other Resources in Respect of Areas of the Exclusive Economic Zone of the Two States*”, porque muestra como puede regularse la explotación de recursos renovables en los espacios confrontados de la proyección de las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva.

La Comunidad de Desarrollo del África Austral (SADC)⁷ está basada en similares criterios. Si bien no tienen una política integral marítima, un protocolo sobre la pesca, jurídicamente vinculante, se refiere a su importancia para la seguridad humana, incluyendo diversas regulaciones sobre la conservación del recurso, la consulta y cooperación como los principios básicos para regular la industria, y la cooperación y armonización de legislación. La SADC tiene también un protocolo sobre energía y un plan estratégico indicativo para el órgano de política, defensa y seguridad, que se refiere a la coordinación y cooperación en materia de seguridad y defensa. Partiendo de la idea de que la seguridad a proteger es la humana, el instrumento militar africano tendrá un rol en procurar proteger ese espacio.

Lo interesante e importante es que todos estos países africanos atlánticos son miembros de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur. El área atlántica más crítica por los problemas que

⁴La península de Bakassi está ubicada en el Golfo de Guinea. Un fallo de la C.I.J. la adjudicó a Camerún, lo que generó ciertas resistencias en Nigeria, que tuvo que transferir la soberanía.

⁵Pequeños islotes disputados entre ambos países.

⁶Comunidad Económica de Estados del África Occidental (*Economic Community Of West African States*). Es un grupo regional integrado por 15 países, fundado en 1975. Más información en: <http://www.comm.ecowas.int/ecowas1/home.php?lang=en>.



enfrenta es el Golfo de Guinea. Otras convenciones regulan la cooperación en otros espacios marítimos (el Golfo de Adén, el Mediterráneo y el Océano Índico). En el marco de la Unión Africana, se habla de defender la soberanía, integridad territorial e independencia de países miembros: todo ello es extensible a las 200 millas marítimas. Además, se promueve la cooperación científica y técnica y la reducción de la contaminación, que también se extiende al mar.

El Pacto de No Agresión y de Defensa Común de la Unión Africana⁸ es también sumamente interesante, porque habla del no reconocimiento de los territorios adquiridos por la fuerza. El artículo 1.c también afirma que “*Constituye agresión el uso de la fuerza, cualquier forma hostil que intencionalmente se haga contra la independencia política, la soberanía territorial y la seguridad humana de cualquiera de sus Estados miembro, incluyendo aquellas agresiones que sean ataque por vía marítima o bloqueo de puertos*”. Son ideas importantes desde la perspectiva de la controversia sobre las Islas Malvinas. El artículo 1.k también afirma que “*La seguridad del individuo se toma en términos de satisfacción de sus necesidades*”. Otro instrumento importante que complementa esta arquitectura es el Protocolo relativo a la creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana⁹, que reafirma el respeto por las fronteras existentes, la independencia nacional y la soberanía e integridad territorial.

La Declaración Solemne de la Unión Africana sobre la Política de Defensa y Seguridad Común¹⁰, es aplicable al mar. En su párrafo 8 hace referencia a las amenazas a la seguridad común, como aquellas situaciones que socavan la integridad territorial y la soberanía de los Estados miembros. En su párrafo 6, se refiere a la seguridad constituida en sus dos dimensiones, tanto humana como estatal. El párrafo 10 extiende la protección al medio ambiente. Otras disposiciones se refieren a la amenaza a la seguridad común que provoca la pobreza y la distribución inequitativa de recursos naturales; a la reglamentación ambiental; al respeto a la soberanía y la inviolabilidad de las fronteras obtenidas en la independencia; a la indivisibilidad de la seguridad y a la relación simbiótica entre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo.

⁷ *Southern African Development Community*. El tratado se firmó en 1992. Tiene 13 Estados Parte. Más información en: <http://www.sadc.int/about-sadc/>.

⁸ Aprobado en Abuja el 31 de enero de 2005. Entró en vigor en 2008. Disponible en: <http://www.au.int/en/content/african-union-non-aggression-and-common-defence-pact>.

⁹ *Protocol Relating to the Peace and Security Council (PSC) of the African Union*, entró en vigor el 26 de Diciembre de 2003. Disponible en: http://www.au.int/en/sites/default/files/Protocol_peace_and_security.pdf.

¹⁰ *Solemn Declaration on a Common African Defence and Security Policy*, del 28 de febrero de 2004, disponible en: http://pages.au.int/sites/default/files/Solemn_Declaration_on_CADSP_0.pdf.



Otros instrumentos que hay que tener en cuenta son la Zona Libre de Armas Nucleares de Pelindaba ¹¹, que abarca importantes espacios marítimos y la Convención Africana para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales ¹², que es extendible al agua, que dice que cuando el agua de la superficie o debajo de la tierra es compartida por dos o más de los Estados parte, ellos actuarán en consulta para resolver sus problemas, promoviendo y reforzando la cooperación, el desarrollo, el uso y la transferencia de tecnología del medio ambiente. La educación pública sobre el medio ambiente es jurídicamente vinculante. También son importantes la Carta Africana para el Transporte Marítimo de Túnez ¹³; la Convención Inter africana que estableció un programa de cooperación técnica africana ¹⁴, de 1975; la Carta Africana de los Derechos Humanos y los Pueblos Africanos ¹⁵, firmada en Kenya en 1981; y la Convención de Bamako ¹⁶ para prohibir la importación hacia África y para controlar el movimiento a través de fronteras de desechos tóxicos y peligrosos, que incluye la prohibición de desechos peligrosos en el mar y en aguas internas. Muchas gracias.

Julio Hang: Muchas gracias por tu presentación, Virginia. Vemos una gran cantidad de documentos firmados y, por el otro lado, la permanencia de conflictos internos en África. De todas las naciones con costa en el Atlántico Sur, ¿cuáles son, a tu juicio, aquellas que están en condiciones de ejercer o aplicar con sus propios medios lo que se ha acordado en el Atlántico Sur?

¹¹ El “Tratado Africano para formación de una Zona Libre de Armas Nucleares” entró en vigor en 2009. Disponible en: <http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC40/Documents/pelindab.html>.

¹² *African Convention on the Conservation of Nature and Natural Resources*, que entró en vigor en 1969. Disponible en: http://www.au.int/en/sites/default/files/AFRICAN_CONVENTION_CONSERVATION_NATURE_AND_NATURAL_RESOURCES.pdf.

¹³ *African Maritime Transport Charter*, que no entró en vigor. Disponible en:

http://www.au.int/en/sites/default/files/Charter_En_African_Maritime_Transport_Tunis_June1994.pdf.

La Carta fue revisada en 2010: *Revised African Maritime Transport Charter*, disponible en: <http://www.au.int/en/content/revised-african-maritime-transport-charter>. Tampoco entró en vigor.

¹⁴ *Inter-African Convention Establishing an African Technical Co-operation Programme*, que no entró aún en vigor. Disponible en:

http://www.au.int/en/sites/default/files/Convention_En_Establishing_Technical_Cooperation_Programme_Kampala_18August1975_52.pdf.

¹⁵ *African Charter on Human and Peoples' Rights*, que entró en vigor en 1986. Disponible en: http://www.au.int/en/sites/default/files/banjul_charter.pdf.

¹⁶ *Bamako Convention on the Ban of the Import into Africa and the Control of Transboundary Movement and Management of Hazardous Wastes within Africa*, que entró en vigor en 1998. Disponible en: <http://www.au.int/en/content/bamako-convention-ban-import-africa-and-control-transboundary-movement-and-management-hazard>.



Virginia Gamba: Sudáfrica tiene una capacidad importante, pero sólo para control hasta las 200 millas. No tiene suficientes medios para conformar una fuerza de proyección naval más allá de esa zona. También cuenta con una pequeña fuerza antártica y, no debe olvidarse, posee una estación antártica en la isla de Gough en mitad del Atlántico, al sur de Santa Helena. Además, Sudáfrica tiene una fuerza integrada, pequeña pero efectiva, de submarinos para el control de su propio territorio. Nigeria es el país que tiene una mayor capacidad naval de gran despliegue y de mar profundo. El resto de los países tienen fuerzas muy limitadas. Tanzania está construyendo una marina, dentro de un plan a siete años que está demorado. Lo que si existe en África son las fuerzas de Guardacostas. Lo que no puede excluirse es que a medida que avance la explotación de los recursos marinos se vaya desarrollando también una fuerza naval, posiblemente trabajando coordinadamente para el monitoreo y control de ilícitos en el Atlántico Sur.

Las diversas visiones que tienen los países africanos sobre el Atlántico Sur y la Zona de Paz y Cooperación

Gladys Lechini¹⁷: Para abordar un panorama de los Estados africanos hoy, es necesario considerar las dimensiones sistémicas y las domésticas. En cuanto al ambiente externo, es importante pensar cómo está posicionada el África en el mundo de hoy y cómo lo estará en el mundo que viene, porque estamos asistiendo a reconfiguraciones de fuerzas muy importantes, que podríamos caracterizar como un “interpolarismo bifronte”. Interpolarismo, porque es un mundo cada vez más interdependiente, y, a su vez, cada vez más multipolar: frente al unipolarismo que sucedió a la caída del Muro, estamos observando la emergencia de nuevos países y de actores no estatales, que están dando una conformación diferente a este sistema global. La bifrontalidad está dada porque los Estados Unidos no terminan de perder su hegemonía y China no termina de ascender como emergente. Todo parece indicar que en los próximos veinte años puede haber dis-

¹⁷ Gladys Lechini es Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de San Pablo, Brasil. Actualmente se desempeña como investigadora principal del CONICET. Es profesora titular de Relaciones Internacionales y Directora del Doctorado en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Asimismo, es Directora del Programa de Relaciones y Cooperación Sur-Sur de Rosario, que incluye los programas de estudio América Latina-África, Argentina-Brasil y un grupo de estudio sobre la India. También dirige el Instituto Rosario de Estudios sobre el Mundo Árabe e Islámico. Además, es directora de proyectos del Centro de Estudios sobre Relaciones Internacionales de Rosario, y es coordinadora del Departamento África del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Plata. Es autora de los libros *Así es África: su inserción en el Mundo, sus relaciones con la Argentina*; *Las relaciones Argentina-Sudáfrica desde el Proceso hasta Menem* y *Argentina y África en el espejo de Brasil: política por impulsos o construcción de una política exterior*. Ha publicado muchísimos artículos en prestigiosas revistas nacionales e internacionales.



putas y, a la vez, alianzas entre China y los Estados Unidos en torno a la forma de establecer nuevas reglas de juego en el escenario global.

El final de siglo también vio nacer el concepto de “Sur Global”, en paralelo al auge de la globalización, que lo adjetivó. La vuelta al multilateralismo y la profundización del proceso de transnacionalización produjeron un incremento de los flujos de Cooperación Sur- Sur así como de los actores y temas involucrados. Por ello el “Sur Global” refiere a los vínculos no solo entre estados, sino también entre actores no gubernamentales, tales como organizaciones, movimientos sociales y otros actores de la sociedad civil hasta hace poco marginados de los contactos internacionales.

Aunque apunta a ser más inclusivo, el Sur Global es cada vez más vago, pues la propia realidad que lo instituye está en proceso de transformación ya que la clásica división entre Norte y Sur -desarrollados y subdesarrollados- se está modificando y diluyendo. El Sur Global está hoy siendo “reformateado”. Hay “Sures” que emergen en el Norte y “Nortes” que emergen en el Sur. El poder se localiza en nuevas geografías, desplazándose del Norte y Occidente hacia el Sur y Oriente, donde se sitúan por ejemplo los BRICS, en una nueva relación entre economía y política. Nuevos nombres surgen para denominar a varios grupos de países emergentes¹⁸ así como a coaliciones de jugadores económicos y financieros¹⁹. Aunque se está modelando una nueva geografía internacional, estos actores aún demuestran pocas condiciones para mantener alianzas estables, ya que poseen muchos intereses contrapuestos. Frente a este escenario emergente, que se tiende a mirar todavía con gafas viejas pero que requiere elementos conceptuales nuevos, es que tenemos que analizar la situación de los estados de África.

El ex Ministro de Industria y Comercio sudafricano, Alec Erwin, usaba una metáfora para explicar la inserción de Sudáfrica, que puede aplicarse también a todo el continente. Es la imagen de la mariposa mirando al norte: su cabeza se orientaba hacia el norte, hacia los países centrales; el cuerpo de la mariposa era África, y las alas se extendían hacia América Latina y hacia Asia. Esta imagen muestra como se concebía al África insertada inicialmente mirando a Europa. Con los cambios que se están produciendo en el mundo, puede pensarse en un sistema de engranajes o de norias, en las cuales África formaría el eje de una noria que tendría una tradicional conexión histórica

¹⁸ En los últimos años han aparecido nuevos términos para describir a los nuevos grupos de emergentes o candidatos a emergente, tales como BRIC (Brasil, Rusia, India y China) y recientemente BRICS (BRIC + Sudáfrica) junto a BRICET (BRIC + Europa Oriental y Turquía), BRICM (BRIC + México), BRICK (BRIC + Corea del Sur), Next Eleven (Bangladesh, Egipto, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Corea del Sur, Turquía y Vietnam), CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica) y TIMBIs (Turquía, India, México, Brasil e Indonesia).

¹⁹ Compañías de servicios financieros, calificadoras de riesgo, fondos soberanos.



con Europa y, a su vez, conexiones con los Estados Unidos, con Rusia, y nuevas conexiones con China, India y América Latina.

Con esta nueva imagen, Sudáfrica y el África se insertan en una realidad mucho más compleja, donde juegan de manera relevante actores gubernamentales y no gubernamentales que van a incidir en su inserción futura. Nuevamente los gobernantes de los Estados africanos deberán defender su posición y su inserción en el mundo, para dejar de ser subordinados y comenzar a decidir sobre sus propios destinos. África debe ser sujeto y no objeto de las relaciones internacionales. La perpetuación de relaciones asimétricas y de dependencia, ha hecho que, a pesar de los esfuerzos de algunos países, todavía los pueblos y gobiernos de África tengan dificultades para la autogestión y una inserción más apropiada, en función de sus propios recursos y destinos.

Quisiera destacar a continuación algunos aspectos que tienen que ver con África en general y, particularmente, con los países de la costa occidental de África, que son los que pertenecen a la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, para incorporarlos con una mirada argentina y latinoamericana. Con respecto al orden político, puede observarse una cierta “estabilidad inestable”: se ha llegado a transiciones más o menos democráticas y a la resolución de conflictos, pero siempre hay, como muy bien lo explicó Virginia, conflictos latentes en torno al mar y vinculados a cuestiones domésticas de resolución compleja.

En general, se trata de Estados débiles, poco consolidados. Son estados que vienen de independencias recientes, con escasa tradición democrática (en el sentido occidental del término) que han sufrido situaciones de inestabilidad política y asfixia económica. Son débiles resultado de su historia y del hecho que estaban en proceso de conformación y consolidación cuando llegaron, en la década del '80, los planes de ajuste estructural implementados por el Fondo Monetario Internacional, que, entre otras cosas, planteaban un achicamiento del Estado. Estos Estados sin consolidarse terminaron transformándose en Estados débiles, sin condiciones de defender sus intereses.

Sobre ese sistema de discapacidades, después del fin de la Guerra Fría, aparecieron varias formas políticas de gobierno que podríamos llamar “democraturas”, monarquías presidenciales o democracias “Fondo Monetario Internacional”. En la mayor parte de los casos son democracias formales que, en realidad, no hacen más que respetar o mantener determinadas tradiciones históricas, en las que el mismo jefe de gobierno es reelegido interminablemente. De alguna manera, pueden asociarse con las “monarquías presidenciales”: sistemas presidenciales donde hay una sucesión ya marcada, hereditaria. Uno de los casos más claros es la sucesión que orquestaba Mubarak: un gobierno “democrático” por la existencia de elecciones, pero monárquico en el sentido de la suce-



sión (ya que preparaba a su hijo para sucederle) mostrando un sistema político que trae a cuenta algunos “elementos faraónicos” para sostener una línea de descendencia. Es una situación que sigue pasando en gran parte de los países africanos. Las democracias FMI son las que si bien tuvieron elecciones multipartidarias, los candidatos privilegiados habían sido formados o elegidos porque sus ideas se acercaban mucho al proyecto de reformas del Fondo. Tenemos, pues, una realidad de estabilidad-inestabilidad, con algunas honrosas excepciones.

La pregunta obligada aquí y de difícil respuesta es si los sucesos de la primavera árabe en el norte de África afectarán al resto de los países del continente, particularmente a los de la costa occidental de África y del África subsahariana, que tienen algunas condiciones similares, porque nuevos movimientos y redes sociales han tendido a reemplazar el rol disminuido del Estado. La práctica mostró que esos movimientos quedaron restringidos a los países de África del Norte, por una combinación de causas exógenas y endógenas.

Con respecto a la economía, el África ha sido, y sigue siendo, una caja inmensa de recursos naturales. No solamente el petróleo, sino también minerales preciosos, minerales raros, agua dulce (de la que es un reservorio muy importante), pesca y alimentos, a medida que se amplía la frontera agrícola. El África puede convertirse en un reservorio alimenticio, que no necesariamente termine en las bocas de los africanos. En materia de recursos, hay cambios fuertes. Por ejemplo, Angola, que es un país que tuvo casi treinta años de guerra civil y que a partir de 2002 encontró la paz, es un país petrolero, prácticamente monoprodutor y exportador: la suba sostenida de la producción y de los precios internacionales de los hidrocarburos ha permitido a los angoleños, por ejemplo, invertir en su ex metrópoli, Portugal, comprando, entre otras, acciones de la empresa petrolera portuguesa y de empresas marítimas. Este regreso del Sur al Norte, de la ex colonia a la ex metrópoli en un momento de crisis europea está mostrando la posibilidad de revertir una relación de subordinación, que de consolidarse, podría cambiar algunas reglas de juego.

En materia de inversiones, debemos tener presente también el avance del proceso de transnacionalización e interdependencia cada vez más profundo y complejo. La incidencia de actores privados transnacionales es, en ciertos casos, tan fuerte que, a menudo, los gobiernos centrales están incapacitados para determinar o incidir sobre el accionar de las propias empresas multinacionales, que van a decidir dónde y cómo invierten. Cuando miramos las cifras del comercio entre la Argentina, el Brasil y los países africanos, vemos que los mayores montos corresponden a materias primas: los cereales, la soja en una dirección, el petróleo en la otra. No son, por lo tanto, los actores gubernamentales los que deciden, sino las empresas transnacionales del área cerealera. De este modo, se van generando una serie de contraposiciones de intereses, en los cuales no



siempre el interés estatal va a coincidir con el interés de la empresa nacional de un lado y la transnacional del otro.

En este ámbito, es interesante remarcar los espacios de Cooperación Sur-Sur como una oportunidad para países como los nuestros, con intenciones de afirmar nuestra reinserción en el sistema internacional. Esta cooperación Sur-Sur no sólo en términos habituales, como la que se da en los espacios científico-tecnológicos, sino también en materia de *coalition building*, es decir, de armar alianzas en foros internacionales para mejorar las condiciones de negociación internacional. Si miramos el triángulo Argentina-Brasil-Sudáfrica, creo que Sudáfrica y Brasil entienden más, en su política exterior, esta idea de *coalition building*, que la Argentina, que la entiende más como una cooperación científico-tecnológica, aún cuando, de hecho, en el ámbito de los organismos multilaterales haya coincidencia de posiciones con Sudáfrica en gran parte de las votaciones. Se trata de una oportunidad para profundizar las posibilidades de *coalition building*, para forjar alianzas que apunten a cambiar determinadas reglas de juego.

En el marco de la Cooperación Sur-Sur a ambos lados del Atlántico, en el área vinculada a las cuestiones de seguridad, se pueden mencionar no sólo la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, sino los ejercicios navales ATLASUR y en materia económico-comercial los convenios MERCOSUR-SACU (*Southern Africa Customs Union*), la Unión Aduanera del África Austral. Pero se trata aún de procesos débiles, en gestación. Los estados africanos se han insertado tardíamente en un mundo con turbulencias, donde la posesión de recursos naturales los convierte en objeto de la codicia interna y externa al continente. Sus gobiernos participan y han participado en variadas asociaciones regionales de cooperación e integración, que por plantear objetivos amplios y muchas veces difíciles de cumplir, terminan siendo construcciones artificiales que se superponen unas con otras. Ese es otro de los riesgos de sostener un multilateralismo amplio con objetivos que, por generales, son difusos. Es cierto que hay mucho por hacer. Quizás una opción viable y práctica estaría en la búsqueda de intereses comunes a través de una asociación cooperativa entre actores privados y públicos, para que el espacio del Atlántico Sur se convierta, finalmente, en un “mar común”. Estamos, aún, a mucha distancia de ello.

Julio Hang: Muchas gracias, Gladys, por la completa presentación. Está muy clara aquí la presencia que tiene Sudáfrica como la “puerta de acceso” del Sur de África. Para muchos de nosotros, como bien dijiste, el contacto África-Europa fue la puerta inicial del comercio; sin embargo, Sudáfrica ha sido llamada por varios autores la “puerta de enlace” del África y, por la importancia de su desarrollo, merece que escuchemos con atención al señor Embajador de Sudáfrica, Anthony Leon.



Sudáfrica y el Atlántico Sur²⁰

Anthony Leon²¹: Agradezco al CARI por haberme invitado y por adelantarme el tema de mi exposición: mi amigo el Embajador de la India en la Argentina, el Sr. Viswanathan, dice que “*Un Embajador es alguien que piensa dos veces antes de no decir nada*” [Risas]. Yo he tenido la suerte de saber de antemano lo que iba a decir. Me disculpo por hacer mi presentación en inglés, pero se debe a dos razones: la primera mi dominio del español; la segunda, para ilustrar la última barrera que separa a la hispanohablante Sudamérica del África francófona y anglófona. Excluyo aquí a los países lusoparlantes del África y el Brasil, porque tienen ese punto en común.

Cuando miramos un mapa, veremos que si se mira desde Sudáfrica, la mirada tiende hacia el Norte, lo que sucede también, en general, en el resto del continente. Tradicionalmente, el África ha mirado hacia Europa, de donde vino la colonización, y hacia los Estados Unidos, no sólo por ser el origen de las películas que miramos y de la tecnología que utilizamos, sino también por tener un tercio de la economía mundial. En Sudamérica también hay una tendencia a mirar hacia el Norte.

El desafío es que el África comience a mirar al Oeste y Sudamérica hacia el Este, no sólo para realinear nuestras estrategias, sino quizás para cambiar nuestro pensamiento. Ciertamente, es la tarea central de mi trabajo y el de mis colegas, a los que hemos sumado recientemente a la Capitán de la Marina Sonica Van Rooyen, que contribuyó con muchas de las ideas de mi exposición de hoy. Estoy en completo acuerdo con lo expresado por Virginia y Gladys esta mañana: es un privilegio tener estas dos expertas con nosotros, con su visión articulada del África con el Cono Sur.

²⁰ La exposición original fue en inglés. La traducción ha sido editada y no tiene la aprobación del expositor.

²¹ Anthony Leon fue designado Embajador de Sudáfrica para la Argentina, Uruguay y Paraguay en el 2009 por el Presidente Jacob Zuma. Se formó en el Kearsney College, en KwaZulu-Natal, y en la Universidad de Witwatersrand, Johannesburg, donde obtuvo su título de grado y su Licenciatura en Derecho. Ejerció como abogado ante la Corte Suprema de Sudáfrica y dictó clases de Derecho Constitucional en la Universidad. Fue miembro del Parlamento Sudafricano durante casi veinte años, y lideró el partido Democratic Alliance durante trece años. Ha sido el líder de la oposición parlamentaria con más años en funciones desde el advenimiento de la democracia en abril del '94. Participó activamente en la Convención para la Democratización de Sudáfrica, que condujo al nacimiento de la democracia en su país. Ha sido un parlamentario de primera línea, y reconocido escritor y orador. Ha sido también Vicepresidente de Liberal International. Ha disertado en numerosas instituciones como el Council of Foreign Relations, y el World Economic Forum. Ha publicado dos libros: *Hope and Fear: Reflections of a Democrat*, y el éxito de ventas en Sudáfrica, *On the Contrary: Leading the Opposition in the Democratic South Africa*, en el 2008. Luego de retirarse de la dirigencia política en el 2007, fue distinguido con una beca de investigación en el Instituto de Política de la Facultad de Gobierno John F. Kennedy, en la Universidad de Harvard.



El África al sur del Sahara consiste en 47 países; Sudamérica está constituida por 12 países. Es un concepto político más viable tener 12 países que 47, en particular porque, con todas las dificultades señaladas por Virginia y Gladys, los niveles de desarrollo no sólo económico sino político de los países sub-saharianos son muy diferentes, lo que no ocurre en Sudamérica, donde la tradición de la independencia ha sido un modelo similar.

Por ello, cuando hablamos de una visión o perspectiva del África, a pesar de la aspiración a la unidad y todos los instrumentos que Gladys y Virginia han mencionado, hay experiencias nacionales muy diversas que hacen que hablar del África sea más una aspiración que una realidad cotidiana o un hecho político y económico. Por supuesto, podemos hacer la referencia común al Océano Atlántico. El océano puede verse como algo que separa, pero también como un puente de amistad entre culturas diversas, que es el enfoque que quisiera dar a mi exposición: una aspiración a desarrollar el área del Atlántico Sur.

El mapa también nos muestra que el Atlántico Sur está circundado por los continentes americano y africano, con los puntos más cercanos en Pessoa, en Brasil y Port Gentil, en Gabón. Entre medio hay docenas de islas, algunas inhabitables, otras con nombres exóticos y una de ellas sujeta a una particular disputa de soberanía, sobre la que no voy a hacer consideraciones hoy.

El pensador en las estrategias navales Alfred Mahan dijo una vez que la primera y más obvia mirada del mar desde el punto de vista político y social, es el de una gran ruta; o, mejor aún, de un ancho espacio común, por el que los hombres pueden pasar en todas direcciones, pero donde existen ciertas líneas de viaje que han sido elegidas por diversas razones. Estas líneas de viaje son llamadas rutas, y las razones por las que se han determinado deben ser encontradas en la historia mundial. Es interesante porque está descrita aquí lo que llamamos hoy globalización. El comercio es un elemento importante.

El otro elemento, por supuesto, es la estrategia, y no hay dudas de que lo que nosotros, Argentina y Sudáfrica y muchos de los países africanos y sudamericanos, llamamos “el Sur” no es sólo una construcción física, sino también una construcción ideológica y defensiva, precisamente porque durante la mayor parte de la Guerra Fría, que fue el elemento definitorio de la segunda mitad del Siglo XX, los países del Sur fueron empujados a la periferia por la concentración de intereses estratégicos. Incluso el terror estaba más en el Atlántico Norte que en el Atlántico Sur. Es la razón por la que existe la OTAN y por la que nunca establecimos un concepto tan poderoso como la OTAN en el Sur, que ha sido uno de los instrumentos durables creados luego de la Segunda Guerra Mundial y que extiende hoy su poder a los desiertos del Norte de África.



Otro aspecto para comentar son los atributos físicos del océano: cuando miramos debajo de la superficie, vemos un mundo significativo y enormemente rico. El más obvio es lo que llamamos hidrocarburos submarinos, que es la riqueza del petróleo y el gas, que descansa debajo del continente en plataformas y pendientes, en cuevas y planicies oceánicas y en zonas de sus mares periféricos.

En los registros que tenemos hasta ahora, el volumen de recursos recuperables es muy impresionante; de hecho, en uno de los estudios que hemos consultado se estima que el total del Atlántico contiene un tercio del total mundial proyectado de petróleo y gas que puede ser extraído. Por supuesto, tiene que ser extraído y estamos viendo el interés que existe por lo que sucede costa afuera de Brasil en este momento. En términos de recursos no renovables, jugará un rol transformador en el futuro. La mayor parte del petróleo y gas recuperables está concentrada en cuatro regiones del Atlántico Sur: la costa centro occidental del África (la región del delta del Níger), en la costa y costa afuera de Gabón y Cabinda (el llamado “enclave de Angola”), en Brasil y en la Argentina y las Islas Malvinas.

La segunda categoría de riqueza mineral es mucho más inconsistente, y son los llamados depósitos aluvionales, la acumulación de valiosos minerales formados por separación gravitacional durante los procesos sedimentarios. Son minerales metálicos, como el hierro, el estaño, titanio, cromo y piedras preciosas, que se encuentran costa afuera del Brasil y de Namibia, donde la extracción de diamantes es bastante habitual.

Luego tenemos una tercera categoría, que son los llamados minerales del mar profundo, nódulos metálicos que cubren regiones del lecho marino, que se formaron en capas concéntricas durante milenios, y que están compuestos por manganeso, hierro y, en menor medida, por cantidades de cobre, níquel y cobalto. En el Atlántico Sur, las mayores concentraciones están en la cuenca del Brasil y en la cuenca de Agulhas en Sudáfrica. Son difíciles aún de explotar comercialmente.

Ya se ha mencionado con cierto detalle la cuestión de las pesquerías, concentradas particularmente en el África Occidental, en la costa Sudoriental de Sudamérica y en el Sur de África, con muy grande concentración de plancton, que forma la base de muchas áreas de pesca abandonadas del Atlántico. Las más importantes zonas de pesca del Atlántico Sur representan más de la mitad del total mundial, que es habitualmente considerado el más productivo de los océanos: las capturas se han mantenido casi constantes, a pesar de la declinación de los totales mundiales. Aparte de la región atlántica sudoccidental, las otras cinco regiones han sido calificadas



como sobreexplotadas, al punto de que ya no pueden recuperarse a través de la reproducción natural.

La actividad económica quizás más sustentable en ambos lados del Atlántico Sur es el turismo marino, como puede verse en Puerto Madryn y Península Valdés. Del mismo modo, Sudáfrica tiene grandes sitios para el turismo marino. El restablecimiento de la línea aérea entre la Argentina y Sudáfrica en 2008 ha sido uno de los factores más significativos en unir estas dos partes del mundo, no sólo en materia de turismo y comercio, sino también en todos los demás campos. Tenemos actualmente cinco vuelos semanales a la Argentina y siete a San Pablo, sumando así doce puntos de encuentro entre África y Sudamérica. La navegación entre ambos continentes también cumplió su rol en materia comercial y, en el caso del comercio de esclavos, trajo también una afinidad cultural entre ambos continentes.

Hay también ciertos elementos políticos que deben ser considerados y uno de ellos es el concepto de sur global, que es tanto geográfico como ideológico y que involucra países en diversas etapas de desarrollo. Desde el punto de la descolonización y la economía, las experiencias del África y Sudamérica fueron muy diferentes, pero actualmente hay una coincidencia en el advenimiento de la democratización que llegó tarde al África, pero también a Sudamérica. Por supuesto, había una mayor tradición democrática en Sudamérica que en África, a pesar de que cien años atrás ocurrieron muchas interrupciones institucionales. Sin embargo, podemos decir que la democracia es el estado natural de cosas en Sudamérica, lo que no podemos decir de partes del África que son profundamente no democráticas. Pero todos, ya sea en África o Sudamérica, se inclinan hacia el concepto de democracia, aún cuando no sea siempre practicada plenamente.

El Segundo elemento del escenario político y de seguridad es la diplomacia bilateral, como lo muestran los ejemplos de las relaciones entre la Argentina, Brasil y Sudáfrica. Tenemos también la complejidad, por su número, de mecanismos regionales de los que somos parte: tenemos MERCOSUR, UNASUR y la OEA del lado americano, y la Unión Africana, SADC, ECCAS²² y ECOWAS, del otro.

Hay otros dos instrumentos adicionales que pueden mejorar o complicar las relaciones: es algo por verse. El primero es el BRICS, que tiene dos miembros del Atlántico Sur. Ha existido controversia sobre la inclusión de Sudáfrica en ese grupo porque nuestra economía es un quinto

²² *Economic Community of Central African States* (Comunidad Económica de los Estados de África Central).



de la rusa, que es, a su vez, la más pequeña de los BRIC. Además, Sudáfrica no tiene ninguno de los atributos de Brasil, China y los Estados Unidos: población de más de 200 millones de habitantes, PBI de más de un trillón de dólares y una masa terrestre de más de dos millones de km². La realidad es que estamos allí representando al África, como lo están las otras regiones: Asia, Eurasia y Sudamérica.

El segundo instrumento es IBSA: India-Brasil-Sudáfrica, que es una relación comercial trilateral, que aún no sabemos en qué puede desembocar. Luego, tenemos una serie de instrumentos en los que los países del Atlántico Sur están involucrados: la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (que tiene una larga historia); el Tratado Antártico, del que la Argentina y Sudáfrica con miembros claves. Luego tenemos un área concreta que ha sido central en nuestra cooperación, que es la relación entre las Marinas de Argentina, Brasil, Uruguay y Sudáfrica, a través del ejercicio ATLASUR, que celebrará su vigésimo aniversario el año que viene. Es una plataforma de cooperación e intercambio que hemos tomado muy seriamente.

La pregunta, por lo tanto, es adónde vamos desde aquí?. Creo que tenemos mucho por hacer: superar las barreras para el entendimiento mutuo, que creo es muy factible; la reducción de la pobreza; el avance en la educación que produzca resultados tangibles; el desarrollo de las tecnologías y el incentivo a las inversiones, que en el caso de Sudáfrica pueden avanzar mucho en África. También tenemos compañías africanas operando en la Argentina con muy buenos resultados.

Espero haber descripto, para usar un término oceánico, la superficie de la cuestión. Si vamos a las profundidades cercanas veremos una vida muy rica y oportunidades para una cooperación regional mayor, mejor y más cercana.

Julio Hang: Muchas gracias, señor Embajador. Mi primera pregunta se refiere a que este océano, que se creara 150 millones de años atrás separando lo que antes fuera una sola tierra, tiene un promedio de profundidad de 4000 metros, con picos de hasta 9000 metros, y una surgencia de islas de una cordillera que surge en el medio del océano. Este mar que hoy nos une y nos separa, ¿tiene en esa cordillera una barrera? ¿Comparten ustedes la visión estratégica del Brasil de que la propiedad de las islas en el centro del Atlántico Sur significa una interrupción o barrera a las relaciones africano-americanas? Y respecto a la proyección de lo que hoy se llama el Océano Austral: ¿hay cooperación y coordinación de decisiones?.

Virginia Gamba: No creo que las islas sean una separación: hay que pensar en el mundo de hoy, no en el mundo de ayer. Creo, cada vez más, en la proyección de la defensa, de la seguridad humana integral, de los países del sur global y que va a ser imperativo que la cooperación y la coordina-



ción se extiendan a todas las zonas.

Tengo una enorme desilusión personal, que creo que muchas personas comparten, de que la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, que es la única multinacional que existe entre países del sur sin ninguna potencia asociada; que ha estado operativa desde el '86; que tiene un espacio reconocido, legal y objetivo, en la Asamblea General de las Naciones Unidas todos los años; que tiene un plan de acción desde el año 2007 que describe la obligación de hacer de los países miembros en todas las áreas, desde lo que es el manejo de la pesca ilegal y cómo controlarla, hasta el desarrollo conjunto de monitoreo y satélites, que se continúe hablando como si fuera un proyecto en el aire... No ha habido una conferencia o un taller, a partir de 2008, en seguimiento de un plan de acción firmado por nuestros Ministros... Yo creo que es una demostración de que las barreras no son las islas del Atlántico Sur, las barreras somos nosotros.

Gladys Lechini: Estoy de acuerdo con Virginia. Si uno mira la Zona de Cooperación del Atlántico Sur, lo que va a ver es que, en realidad, quizá por su propia constitución (un proyecto muy amplio, con demasiados objetivos), y quizá también por las debilidades y los esfuerzos inmensos volcados a la construcción de cada uno de estos países (que obliga a mirar hacia adentro), pensar en la inserción internacional es una tarea compleja en un mundo de agendas esquizofrénicas. Coincido, pues, en que el problema no está en las islas sino en nosotros y en nuestra relativa incapacidad, por agendas complicadas, de poder estar en todos los lugares al mismo tiempo con recursos limitados o que no siempre colocamos en los lugares que los debemos colocar.

Anthony Leon: Estoy de acuerdo con Virginia y Gladys. De hecho, las islas africanas (como Mauricio y Cabo Verde) están mejor consideradas en las evaluaciones de la calidad democrática, que muchos países en el continente que tienen malos gobiernos, porque son pequeñas, son homogéneas y económicamente prósperas.

Estoy también de acuerdo respecto de la ZPCAS: tenemos tantos acuerdos multilaterales, que sería mejor concentrarse en lo que tenemos y en mejorar su operativa. Creo que la ZPCAS apareció en un contexto de profunda preocupación por la proliferación de las armas nucleares: el mundo ha mejorado bastante al respecto. La ZPCAS es aún prácticamente desconocida incluso en los medios diplomáticos. Por ello, creo que debiéramos comenzar por utilizar debidamente los mecanismos que ya existen.

Asistente: Quisiera saber qué medidas se están tomando desde los países de África para incrementar la cooperación en materia de defensa y si hay algún proyecto particular de Sudáfrica.



Virginia Gamba: En la totalidad de África y América Latina no hay. Han habido ciertas conversaciones a nivel político entre Venezuela y Nigeria. Hace unos cinco años comenzaron las conferencias anuales latinoamericano-africanas, pero son netamente políticas y no han decantado en medidas para la defensa. La única relación sería, entonces, la venta y compra de armamento entre Brasil y algunos países del África.

Gladys Lechini: Hay cooperación entre las Marinas del Brasil y Namibia: se firmaron algunos convenios hace unos diez o quince años, por lo que marinos namibianos se forman en Río de Janeiro e, incluso, hay cooperación del Brasil con el mismo objetivo en las propias costas de Namibia. La otra iniciativa son los ejercicios ATLASUR, cuya primera reunión fue en 1993, sólo entre la Argentina y Sudáfrica, porque Sudáfrica en ese momento todavía no era democrática y Uruguay y Brasil se resistieron, por cuestiones de principios, a participar de este operativo. Pero al año siguiente, Sudáfrica ya se había democratizado y en el segundo operativo ATLASUR participaron brasileros y uruguayos. A partir de allí, se ha desarrollado con regularidad, lo que ha permitido avanzar en la cooperación.

Cuando la Argentina rompió relaciones diplomáticas con Sudáfrica el 22 de agosto de 1986, la cooperación naval entre las respectivas marinas continuó existiendo, y fue uno de los *links* que promovió que en el '91 se restablecieran las relaciones diplomáticas. Esta cooperación, con muy bajo perfil durante el período de ruptura de relaciones diplomáticas, permitió que se creara una figura de agregado marítimo o cónsul marítimo, que en términos de las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares no existía, pero que posibilitó una *underground cooperation* entre las respectivas marinas.

Anthony Leon: En noviembre pasado firmamos un Memorándum de Entendimiento (MOU) entre la Argentina y Sudáfrica sobre Cooperación para la Defensa, lo que profundizará los actuales niveles de cooperación en el futuro. Tenemos un MOU similar con el Brasil, hay otro en proyecto con el Uruguay. Por lo tanto, entre los dos grandes países de Sudamérica y Sudáfrica hay una cooperación militar directa en virtud de estos acuerdos.

Existe también comercio de armas, en virtud de la relación entre la empresa productora de armas sudafricana DENEL y el Brasil y porque Sudáfrica compra parte de su tecnología en Brasil también. Se puede describir esta relación como muy buena a nivel bilateral.

También tenemos otro instrumento, que va más allá del campo de la defensa, que son las Comisiones Binacionales, pero que han sufrido postergaciones para reunirse: llevó más de seis años



organizar la primera reunión en Río y con la Argentina lleva dos años y medio sin reunirse. Soy optimista que la bilateral con la Argentina se reunirá pronto. Luego queda el problema de ejecutar los acuerdos. Esperamos que las Autoridades de Alto Nivel que se encontrarán den un nuevo impulso a su ejecución.

Asistente: Quisiera saber si en Sudáfrica, como consecuencia de la vigencia del Código de Protección de Buques en instalaciones portuarias de la Organización Marítima Internacional, se han producido cambios importantes en materia de seguridad portuaria y de buques (en el sentido de *maritime security*).

Sonica Van Rooyen: La seguridad dentro de los puertos no es una responsabilidad de la Marina: sin embargo, estoy segura que se han registrado avances.

Frank Van Rooyen: Quisiera agregar que Sudáfrica ha implementado todas las directivas de la OMI, especialmente la resolución antiterrorista dictada como consecuencia del 2001.

Julio Hang: Agradecemos la presencia de todos ustedes y la exposición de nuestros destacados expositores. [*Aplausos*]

